



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-
041-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**

**“ADQUISICIÓN DE SISTEMA INTEGRAL PARA LA
CREACIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES
DIGITALES, CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE
DIGITALIZACIÓN, CAPTURA Y MIGRACIÓN DE
EXPEDIENTES A SISTEMA DE GESTIÓN
DOCUMENTAL PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE
SALUD JALISCO”**

Guadalajara Jal., 14 de agosto de 2025

Página 1 / 4

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00 horas** del día **14 de agosto de 2025**, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la licitación identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante **LA LEY**, y 65 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la Presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por el **Mtro. Jesús Alberto Borroel Mora**, Jefe "B" de Compras Estatales de la Coordinación de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de **LA LEY**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado preguntas referentes a esta **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y las cuales se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

El presidente del acto fue asistido por el representante del Órgano Interno de Control, el representante del área contratante y el representante del área requirente, la cual solventó las preguntas relacionadas con los aspectos técnicos.

1.- MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA :

No hay aclaraciones por parte de la **CONVOCANTE**.

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES :

HECHOS:

La Unidad Centralizada de Compras, informa a los asistentes, que de conformidad con lo establecido en el numeral **5. JUNTA DE ACLARACIONES** de las **BASES**, se recibieron solicitudes de aclaración a través del correo electrónico compras7.adquisiciones@ssj.gob.mx en tiempo y forma, por parte del siguiente participante:

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	MEDIO DE PRESENTACIÓN	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	SOLUCIONES AUTOMATIZADAS Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS S.A. DE C.V.	ELECTRÓNICA	3

3.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES :

A continuación, se dará lectura a las solicitudes de aclaración a la CONVOCATORIA por parte del participante *SOLUCIONES AUTOMATIZADAS Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS S.A. DE C.V.*, así como a las respuestas emitidas por la **CONVOCANTE**:



SOLUCIONES AUTOMATIZADAS Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS S.A. DE C.V.			
No.	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1	Punto 9.1 inciso a), Anexo 1 apartado 5 REQUERIMIENTOS, Anexo 1 apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES.	En las bases hace referencia a una presentación en las oficinas de la Dirección de Innovación de la OPDSSJ. Sin embargo, no se menciona hora y día para el desarrollo de dicha presentación. ¿Podría la convocante especificar el horario y día para realizar el acto a que se refiere?	Se establece el viernes 15 de agosto a las 10:00 horas para las demostraciones para comprobar la experiencia en el desarrollo de procesos automatizados, a que se refiere el Anexo 1 "Carta de Requerimientos Técnicos", Apartado 7 "Obligaciones de los participantes", Numeral 4 de las BASES relativas al presente proceso. Lo anterior, en la Dirección de Innovación del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga Número 107, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.
2	Anexo 1, Progresivo 2	En el Anexo 1 de las bases se establece que "Una imagen es la representación digital del contenido de una cara de una hoja. Para efectos de este servicio las imágenes serán la unidad de medida y los proveedores participantes deberán de cotizar el precio por imagen generada." Sin embargo, en el anexo 2 y 3 de las bases se especifica que la unidad de medida es "HOJA". ¿Pudiera la convocante especificar la unidad de medida sobre la cual cotizaremos?	Para efectos del presente proceso la unidad de medida es una "HOJA", la cual representa una imagen digital del contenido de una cara de una hoja. Tomando en consideración tal y como se menciona en el Anexo 1 de las bases una hoja por uno de sus lados y una imagen son sinónimos.
3	Punto 19, anexo 1, anexo 2 y anexo 3	En el punto 19 de Bases se especifica un tiempo de entrega para el progresivo 1 60 días hábiles y para el progresivo 2 100 días hábiles. En el anexo 1 de las bases especifica un tiempo de entrega para el progresivo 1 de 60 días hábiles y para el progresivo 2 de 100 y de 110 días hábiles. En los anexos 2 y 3 se solicita que se especifique el tiempo de entrega en días naturales.	Se puntualiza que los tiempos de entrega para el progresivo 1 serán de 60 días y para el progresivo 2 de 100 días, en ambos casos se refiere a días hábiles.

Se informa que para este acto no asistieron participantes.

Las aclaraciones y las respuestas otorgadas por la **CONVOCANTE** forman parte integral de las bases de la convocatoria, por lo que deberán considerarse al momento de la elaboración de sus proposiciones, la no observancia de estas tendrá como efecto el desechamiento de su proposición.



Handwritten signature and scribbles in blue ink.



No existiendo más aclaraciones por parte de los presentes y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada esta junta, siendo las **13:15 horas**, del día **14 del mes de agosto del año 2025**.

Esta acta consta de **4 páginas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

CONSTE.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
MTRO. JESÚS ALBERTO BORROEL MORA	JEFE "B" DE COMPRAS ESTATALES DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO		
C. JOSÉ JUAN GUTIÉRREZ BECERRA	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	Jose Juan G.B.	JJ
MTRO. IGNACIO HERNÁNDEZ GARCÍA	JEFE "A" SISTEMAS FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO ÁREA REQUIRENTE		
C. DANIEL ALEJANDRO OROZCO CAMARILLO	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan. Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la secretaria de Salud del Estado de Jalisco y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en las siguientes ligas: <https://transparenciasitgej.jalisco.gob.mx/api/archivos/1347/download?inline=true> <https://transparenciasitgej.jalisco.gob.mx/api/archivos/1695/download?inline=true>

----- FIN DEL ACTA -----